N. 1 1 3.

COMEDIA FAMOSA.

EL CERCO DE ZAMORA.

DE DON JUAN BAUTISTA DIAMANTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Rey Don Sancho.

D. Diego Ordoñez, Galàn.

Arias Gonzalo, Barba.

Don Pedro Arias su hijo.

D.Rodrigo de Vivàr, Barba.

*** El Rey Don Alfonso.

** La Infanta Doña Urraca.

** Doña Leonor, Dama.

** Beatriz, Criada.

** Isabèl, Criada.

*** Lain, Gracioso.

*** Pierres, Vejete.

*** Bellido, Soldado.

*** Soldados.

*** Acompaňamiento.



JORNADA PRIMERA.

Sa'en Doña Leonor, Dama, y Beatriz, Criada. Leon. I padre se ha recogido?

Beat. Sobre el lecho se ha quedado dormido, por ser ya tarde; un Cavallero ha llegado à la Ciudad esta noche de parte del Rey Don Sancho, y como sabe la Infanta lo que precende su hermano, antes de oir su embaxada, con mi señor en su quarto, confiriendo la relpuesta, que le han de dar, han estado. Leon. Y quien es el Cavallero? Beat. No juzguè yo que ignorarlo pudieras, porque à estas horas no crei que faesse acalo, señora, el estàr vestida. Leon. Ya de su malicia saco, que es D. Diego. Beat. El milmo, pero tu poca alegria estraño. Leon. Pues como tambien no estrañas

el descuido que ha mostrado, no viendome en quatro meses Diego Ordonez, no ignorando, que nuestra edad, y deseos tienen unos milmos años? Beat. Si todo esse tiempo estuvo con las armas en las manos, ya en Leon, y ya en Galicia, sin apartarse del lado del que es su Rey, y su amigo, . no hay razon para culparlo. Leo. Quando llego? Beat. Havra tres horas Leon. Y en no embiar un criado à darme aviso, hay disculpare ... Beat. A estas horas, no està claro, que te juzga recogida? Leon. No, porque yo le he avisado. Beat. Con quien? Leon. Con el Escudero. Beat. Pues èl viene. Sale Pierres. Pierr. A tres recados, fueran mis haveres muchos. Beat. Què hay, Pierres? Lean. A

Leon. Haveis hallado à Don Diego Ordonez? Pierr. Bueno, jamàs zaguero he quedado en estas mandaderias: èl pardiez es un Fidalgo afaz manirroto. Beat. Còmo? Pierr. Dos maravedis me ha dado. Leon. Donde queda? Pierr. En pos mio se ha venido hasta este quarto con Lain. Leon. Pues à què espera? Sale Lain. Digo, està seguro el campo? Leon. Sì, dile que entre; vos, Pierres, avilad en dilpertando mi padre. Pierr. Mi vista es corta, y mis oidos muy flacos para atalaya. Leon. Idos, pues; tù, Beatriz::- Beat. Pierde cuidado. Pierr. Buen rapagon para posta. Vase. Sale Don Diego. Lain. Entra, que te està esperando.

Lain. Entra, que te està esperando.

Diego. Leonor mia. Leon. No conforma
lo que pronuncian tus labios,
con lo que el semblante muestra.

Diego. Mis deseos te llamaron

mia, y el semblante dice, Leonor, quan desesperado me veo de que lo seas.

Leon. Pues si mi padre, y hermanos gustan, y tù lo deseas, quièn hay que pueda estorvarlo?

Diego. Mi desdicha. Leon. Còmo?

Diego. Escucha,

y veras, Leonor, que es vano mi deseo, si del tuyo no le valiere el sagrado. Desde nuestra tierna infancia nos criamos en Palacio, por Meninos de la Reyna, elpola del Rey Fernando. Criòse amor con nosotros, y apenas diez y leis años para sustentar la espada me dieron fuerza en la mano, quando para merecer la tuya logrò en el campo mi suerte, quanto el arrojo de mis brios intentaron, no premios; porque despues

de tantos sitios, y assaltos, batallas, y escaramuzas, mis rentas, y mis vassallos le cifran en esta espada, unas armas, y un cavallo. Muriò el Rey Fernando, en fin, y mas piadolo, que sabio, dexò de Leon el Reyno à Don Alfonso; à su hermano Don Garcia el de Galicia, y el de Castilla à Don Sancho; el qual fenecido apenas, con mas piedad obligado, dexò à Toro à Doña Elvira en el Reyno Castellano, y el antecedente dia que talleciò, lastimado de oir las quexas de Urraca, embueltas en ira, y llanto, tambien la dexò à Zamora, y à tu padre por su amparo. Don Sancho, pues, concluido el funeral aparato, marchò à Leon con su gente, donde le estaba esperando con la suya Don Alonso, y al opolito marchando le presentò la batalla, que deseaba su hermano. No nos hallamos en ella el Cid, ni yo, que ocupados en reprimir la sobervia de Aldemon, Rey Toledano, estabamos, quando aviso tuvimos, de que esperando nuestras personas estaba el Rey; mas quando llegamos ya retirado en un monte vencido, y desbaratado de su hermano Don Alfonso hallamos al Rey Don Sancho. Recogieron las trompetas algunos de los Soldados, esparcidos con el miedo, de la rota, y animados, sino de mì, de Rodrigo Diaz de Vivàr, baxaron de la eminencia del monte

à los terminos del llano. Embistieronse furiosos, y aunque eran los Castellanos pocos, y lu razon menos::pero para què te canso, si sabes que Don Alfonso, vencido, y preso, forzado la Cogulla de Benito recibiò; que en el espacio de un mes, Leon, y Galicia juraron Rey à Don Sancho; que Altonio dexò el Convento, y que en Toledo amparado vive de su Rey; que à Elvira quitò à Toro, no bastando mis ruegos, siendo mi amigo, aunque mi Rey, à estorvarlo: yo te confiello, que ha sido yerro el no haver recelado, Leonor, el lance presente con tan crueles presagios; pero quiso mi desdicha, que no temiesse el amago del trueno, porque cayera sobre mi esperanza el rayo: pues quando contra su sangre juzguè que estaba templado su enojo, contra Zamora mandò que marchasse el campo, y contra la dicha mia, porque siendo Arias Gonzalo el que à Zamora defiende, fuera intento temerario, Leonor, que yo le pidiesse al Rey, siendo su vassallo, licencia para calarme con hija de lu contrario, quando el que es fieros con todos nombre de amigo me ha dado: mira si el sentir es fuerza, que quando en decentes lazos coger elperaba el fruto que sembre, Leonor, veinte años, se vean mis esperanzas casi muertas à las manos del empeño de tu padre, y rigores de Don Sancho. Leon. Ya, Don Diego, te agradezco

lo que te estaba culpando: yo tambien siento lo mismo que sientes; pero no tanto, que de ser tuya, el deseo llegue à estàr desesperado, pues puede ser que la Infanta le dè Zamora à su hermano. Diego. Essa esperanza me queda. Leon. Mucho, Don Diego, me elpanto de que desmayen tan presto corazones tan bizarros: presto tendrà sin la guerra, que à tan numeroso campo es poca empresia Zamora. Diego. Esse fin estoy temblando: pluguiera à Dios, Leonor mia, que ya una vez empeñado en defender à Zamora tu padre con tus hermanos, fuera el intentar ganarla con su Exercito Don Sancho tan dificultosa empressa, como dar al Cielo assalto; pero el sentir es forzoso, siendo el defenderla en vano, que su honor, y el de sus hijos ponga à riesgo Arias Gonzalo, quando yo ::- Leon. No profigais, que es desaire muy pesado disculpar vuestra mudanza, Don Diego, con mis agravios: su vida, y la de sus hijos, mi padre arriesga, guardando la palabra, que en su muerte le diò à su Rey Don Fernando, no el honor, señor Don Diego: pero si lo haveis juzgado, no aventureis vos el vuestro, que yo del mio me encargo. Diego. Necio anduve: esso te enoja? Lain. Y con razon se ha enojado, pues teniendo apenas tiempo de verla, le estàs gastando en sentimientos. Leon. Los suyos mas parecen defengaños con capa de sentimientos. Diego. Esfos sì que son agravios; los honores que tu padre A 2 del

del Rey estaba esperando, son los que siento que arriesgue, que ni en el Rey, ni en los Astros, hay poder para impedirme ser no tu elpolo, tu elclavo. Leon. Si de mi parte estuvieran, Don Diego, los embarazos, menos tiempo, que en sentirlos, gastàra en atropellarlos; pero estàn de parte vuestra. Lain. Tratad de desenojaros, que tienen muy poco sueño los viejos. Beat. Y mas mi amo. Diego. Pues haz por mi una fineza, Leonor, si deseas tanto ier mia, como yo tuyo. Leon. Y es? Diego. Que à tu padre, y hermanos dexes; y conmigo-vengas, si delpues de haver hablado à la Infanta, la Ciudad no le entregare à Don Sancho. Leon. Pues si puedo con su gusto ier tu elpola, què logramos con esso? Diego. Que el Rey conozca, que yo no he querido hablarlos por ser enemigos suyos, y que tù los has dexado por ello, porque es preciso el mandarme, que la mano te dè luego. Leon. Mas no puede, Don Diego, ser acertado, fiendo yo quien soy, un medio, que al Rey le obligue à mandarlo? Diego. Por què? Leon. Porque han de juzgar todos::- Diego. Què? Leon. Que te he fiado mi honor, y que por cobrarle te figo, que arrojo tanto sola essa disculpa tiene. Beat. Schora, que ha dispertado tu padre. I ain. Ya està tossendo. Leon. Vete presto. Diego. En què quedamos? Leon. En que busques otro medio mas decente. Diego. No le alcanzo. Leon. Pues no ha de quedar mi honor

Beat. Mira que se està cinendo la elpada. Lain. Què esperas? vamos. Diego. Pues siendo el Cid deudo tuyo, còmo puede el Rey::- Leon. En vano te cansas. Lain. Pese à mi alma, que sale ya de su quarto. Leon. Vete aprisa. Diego. A Dios, Leonor, y pientalo mas de elpacio. Lain. Si un poco mas te detienes lalimos de aqui calados. Beat. Què ciegos lois los amantes; sino encuentra con tu hermano Don Pedro, llega tu padre primero, que de tu quarto Don Diego huviera lalido. Leon. Dicha ha sido. Salen Arias Gonzalo, y Don Pedro su hijo. Arias. Tus hermanos donde quedan? Pedr. Repartiendo los puestos à los Soldados. Leon. Tan de mañana, señor, veltido? Arias. Bien, por mi vida; pues estando tù vestida, de mi te admiras, Leonor? Leon. El cuidado lo ha causado de verte en tan grande empeño. Arias. Quitete el cuidado el lueño, mas no te vista el cuidado:... yo, Leonor, no me he vestido, porque no me delnudè, como estoy me recostè; pero tampoco he dormido, que las muchas prevenciones, que es preciso disponer contra tan grande poder, traen mis imaginaciones, sino medrosas, inquietas; y no es el desvelo mucho en mi, pues tan cerca elcucho de Don Sancho las trompetas, y defender la Ciudad me toca, y asseguralla: pero tù de què muralla bulcas la leguridad? Si aguardas al arrebol del Sol, hasta que el nublado de elta guerra haya pallado,

al arbitrio de Don Sancho.

no ha de declararse el Sol. Leon. Ni espero que se declare, ni sè si despues lo harà. Pedr. Y en esso quien perderà mas? Leon. Quien mas lo deleare, y en mi no puede caber, ni aun essa pèrdida. Pedr. No? Arias. No hables tù donde hablo yo: èl vendrà mas à perder, en quanto à su inclinacion, que en el es como lo creo, decente, y justo el deseo; pero por otra razon, ni perdiera, ni ganàra, porque es (esto es evidente) tan noble como valiente, Don Diego Ordonez de Lara. Pedr. Oir à este hombre alabar de valiente, me enfurece.

de valiente, me enfurece.

Arias. Dixeras que lo merece,

si le vieras pelear;

porque su espada, y su lanza

assombro del Moro son.

Pedr. Assombrales su opinion.

Leon. Pero essa còmo se alcanza?

Arias. Quien te mete en esso à tì?

Pedr. Con la dicha de encontrar

cobardes à pelear.

Arias. Pues el no la ganò assi, fino de sangre bañado, entre mucha derramada.

Pedr. Trata de cenirme espada, pues la ocasion ha llegado, y veràs que no me espanta èl, ni Ruy Diaz mi tio, que todos tenemos brio.

Arias. Presto serà, mas la Infanta viene ya: vete, Leonor.

Leon. Yo, pues por què? Pedr. Porque en vano

te hayas vestido temprano.

Leen. Què necio eres? Arias. En rigor nada importa en quanto à mi; pero sin ser menester madrugar oy, y no ayer, arguye cuidado en ti: y deshecho lo tratado ya por la guerra presente,

no es en quien eres decente
darle indicios de cuidado.

Leon. El llegarlo tù à mandar
basta. Arias. En nuestro quarto espera.

Leon. Desde esta puerta primera
lo escuchare. Fedr. Què pesar
lleva! Retirase Leonor.

Salen la Infanta, è Isabèl, Criada, hablando con un Criado, que se buelve

à entrar.

Inf. Avisad à Don Diego,
que ya le aguardo. Arias. Señora?

Inf. Padre? Arias. Vestida al aurora?

Inf. Còmo ha de tener sossiego
quien naciò tan desdichada?

Isab. Señora, del Cielo fia

tu alivio. Inf. Ay Isabèl mia!

Arias. Pedro, que le ciña espada
dice, y con tu permission
se la ceñirè. Inf. Mirad,
que aun es muy poca su edad.

Pedr. Pero mucho el corazon.

Arias. Ya serà fuerza, señora.

Inf. Mis pesares acrecienta
el correr por vuestra cuenta
la defensa de Zamora,
que vuestros hijos son ya

mis hermanos. Pedr. Nuestras vidas seràn por vos bien perdidas.

Arias. Echada la suerte està.

Al paño Leonor.

Leon. Qualquiera en mi contra es. Inf. Tambien le alcanza à Leonor del Rey Don Sancho el rigor.

Pedr. Què importa?

Salen Don Diego, y Lain.

Diego. Dame tus pies.

Inf. Don Diego, seais bien venido.

Diego. Traigo tan poca esperanza

del buen efecto, señora, que mi venida escusàra, si pudiera. Inf. No ha diez dias, Don Diego, que yo esperaba con galas vuestra persona, no en mi contra con las armas.

Diego. Bien sè yo, que no conformen con la intencion las palabras; pues no ignora vuestra Alteza,

que

que tengo en Zamora el alma, y de mi Rey vuestro hermano las numerolas Elquadras, que en essa florida margen del Duero, fosso de plata, ya tomando puestos vienen, y con las tiendas que plantan, portatil Ciudad fabrican en su espaciosa campaña; no en contra de vuestra Alteza, si es inutil mi embaxada, fe han movido, sino en contra de Diego Ordonez de Lara. Leon. Y contra mi. Pedr. La lifonja pudiera estàr esculada. Inf. Que assi lo juzgueis estimo: tomad assiento, y la causa decid de vueltra venida, aunque no llego à ignorarla. Diego. Ya, señora, os obedezco: Sientase. oid. Arias. En vano se cansa. Diego. El Rey Don Sancho, señora, dice, que siendo su hermana vos, es contra su decoro, que de èl vivais separada, mientras no tomeis eltado, de cuyo efecto se encarga; y assi, como hermano os ruega, y como Rey vuestro os manda, que le entregueis à Zamora, porque no diga la fama, que vos en desprecio suyo haceis fuerza lo que es gracia, pues de Castilla no pudo lu padre demanciparla, y que en el Palacio suyo, como de Cattilla Infanta, estareis mejor, que no de Arias Gonzalo amparada, por cuyo conlejo dice, que le defendeis la entrada de Zamora, amancillando la nobleza de su casa con tal traicion: (yo refiero de Don Sancho las palabras, que à otro que mi Rey no fuera, le respondiera mi espada) y de esta Ciudad en cambio,

dice, que en la Castellana Corona, ò en la Leonesa, os darà, si retirada quereis vivir, la Ciudad que eligiereis entre tantas, y que os resolvais, primero, que arrimando al muro escalas, con execucion langrienta castigue oladias vanas: esto, señora, es en suma lo que el Rey decir me manda, pensad muy bien la respuesta. Inf. Ya la tengo bien pensada: decidle al Rey, que ni culpo, ni apruebo, que con las armas, desposseyendo à Garcia, y à Alfonso, se coronàra Rey de Leon, y Galicia, porque es crueldad paliada, con algunas opiniones, de que las fuerzas Christianas triuntaran mejor del Moro unidas, que separadas: mas quitarle à Doña Elvira, siendo muger, y su hermana, una Ciudad, que pudiera darsela en dote à una Dama, fue relolucion tan fiera, que el Real decoro ultraja;" y que para no creerle me ha dexado escarmentada, mas no para defenderme; y aunque otra vez en Elpaña::-Arias. Vuestra Alteza se reporte, que del Rey las amenazas claro està que hablan conmigo, puesto que traidor me llama: permitid, que por mi buelva, en tanto, que reparada de la ira vuestra Alteza, le pueda con mas templanza responder. Inf. Como à mi padre os obedezco. Pedr. Las armas responden mejor. Diego. Don Pedro? Arias. O vete allà fuera, ò calla. Diego. No hay pocos años prudentes. Arias. El ser de todos la causa le disculpa. Leon. Tarde espero,

que se logre mi esperanza. Arias. Don Diego, el Rey Don Fernando dos horas antes que el alma diesse à su Hacedor Divino, incorporado en la cama, con dificultad, supliendo lus pocas fuerzas las anlias, en mal formados acentos de balbucientes palabras, me dixo: Gonzalo, amigo, mi muerte està tan cercana, que casi siento los filos de su invencible guadaña: quando en presencia de todos mis hijos, la dixe à Urraca, quexandose de que sola quedaba' desheredada, que allà en Castilla la Vieja un rincon se me olvidaba, y que al que se le quitasse mi maldicion le alcanzàra. Amen, respondieron todos, sino es Don Sancho, que calla este indicio, sobre muchos, que desde su tierna infancia, de su sobervia tenemos, y de lus fieras entrañas. Recelosamente inquieto, casi en las ultimas valcas, para lo que mas me importa mis sentidos embaraza. Sacadme de este cuidado: à vuestras valientes canas deba mi hija su amparo, como debiò su crianza: de assistirla, y defenderla me haveis de dar la palabra mientras vivais: esto os ruego, y os mando, que no sin causa es la Ciudad que la dexo, Zamora la bien cercada. Esto dixo, y en sus manos, ya de tacto, y calor faltas, pleyto homenage le hice de servirla, y ampararla: y en quanto à pensar que pueda caber en mi langre mancha de traicion, por defenderla,

que el Rey Don Sancho se engaña, y todos los demás mienten, defendere en la estacada, que aunque letenta años tengo, como esta nieve declara, que la rizò la costumbre de encogerse en la celada; no ha mucho, que acaudillando en las Vegas Toledanas del ya difunto Fernando las vencedoras Esquadras, animaba los Soldados al trabarse la batalla, mas que oratorios recuerdos el exemplar de mi espada: Yo obedezco à mi Rey muerto, mas no aconsejo à la Infanta; que yo solo defenderla prometì, no aconsejarla, que si la defensa juzgan por empressa temeraria, contra mi fuera el consejo, pues sobre mis ombros carga: y en fin, fi Don Sancho gulta: de entrar à vèr à su hermana, abiertas tendrà las puertas, y mis labios à lus plantas; pero al Exercito suyo le harà resistencia tanta Zamora, que resucite las memorias de Numancia. Diego. Don Arias, viven los Cielos, que en defenia de la Infanta con vos, y con vuestros hijos muriera en eslas murallas, si el peligro de este arrojo con vuestras vidas celsara; pero de este lance el rielgo, no con la muerte le acaba. Arias. En vos no, pues no os obligan como à mi precilas caulas. Diego. No veis, que guardar no debe, ni homenage, ni palabra contra su Rey el vassallo? Arias. Yo sì, con segura fama,

pues el homenage hice

tambien à mi Rey. Diego. Don Arias,

Arias.

no alumbra el Sol que se puso.

Arias. Yo harè notorio en España, que me desnaturalice. Diego. Advertid :: - Inf. Don Diego, basta. Diego. Mi intencion, feñora, es buena. Inf. No la ignoro, pero es vana: decidle al Rey, que aunque juzgue, que su crueldad me acobarda, ni de sus promestas no, ni temo lus amenazas; y que ambicion mas honrosa, seria mover sus armas contra veinte Reyes Moros, que señorean à España; que quitar contra el precepto de su padre, y de su fama, solo un rincon en que vive una muger, y su hermana; pero ha de comprar Don Sancho à mas precio, que su infamia, lo que por tan facil juzga; porque antes que en las murallas de Zamora fixar vea de sus vanderas las hastas, la sangre que al Duero corra de su gente, serà tanta, que en separados arroyos, mezclandose con lus aguas, juzgue sus frias corrientes listas de cristal, y grana. No piense que soy Elvira, que por indeterminade, vive pobre, y escondida, quizà en rusticas cabañas; porque han de buscar socorro contra lu ambicion tirana, mi razon de los Christianos, y de los Moros mi rabia; y quando me falten todos, mas que millares de Esquadras logra una muger refuelta, ... y con razon irritada. Arias. Mirad, señora, si antes::= Inf. Mi colera no me mata? Biego. Señora, elcuchad. Inf. Dexadme; un bolcan llevo en el alma. Arias. Guardeos el Cielo, señor Don Diego. Diego. Señor Don Arias,

mirad que es muy grande arrojo

9

el vuestro. Arias. Pero la causa que à tanto arrojo me obliga es mayor. Leon. Y mi desgracia. Pedr. Entrando en un Monasterio mi padre à Leonor manana, no quedarà quien arriefgue con nuestras muertes su fama, que en mi padre, y en lus hijos nuestro linage se acaba. Diego. Ya solo un medio me queda. Lain. Muchos mas brios, que barbas, tiene el rapagon. Sale Leonor. Leon. Don Diego? Diego. Leonor, pues la temeraria resolucion has oido de tu padre, y de la Infanta; ya vès, que solo la tuya puede lograr mi esperanza. Leon. De mi parte no hay estorvo, que tù te resuelvas falta. Lain. Mas que aguardais à que buelvan. Diego. Pues si estàs determinada, yo vendrè por ti esta noche. Leon. Bien podràs, si antes que salgas oy de Zamora, conmigo te desposares. Lain. No es rana. Diego. Pues no es lo mismo? Leon. Señor Don Diego Ordonez de Lara, en siendo yo vueltra esposa, serè con mi padre ingrata, no porque en mi caber pueda la menor desconfianza, que soy nieta de Lain Calvo, si vos lo sois de Mudarra. Y puesto, señor Don Diego, que es vueltra cordura tanta, no quiero arrielgarlo todo por el que no arriefga nada. Diego. No tengo que responderte, tù con tu padre lo trata, que lugar nos darà el Cerco. Leon. Yo se lo dirè à la Infanta, que es mas seguro. Diego. Bien dices. Lain. Pues no se hable mas palabra. Diego. Que si Don Sancho se enoja, como tù vivas en Salas gustoia, caia tenemos.

Laine

Lain. Y bien desembarazada.

Leon. Como tù no lo sintieras,
plugiera à Dios se enojàra.

Diego. Nada sentirè contigo.

Leon. Si tù de mì no te apartas,
juzgarè Palacio altivo

la mas rustica cabaña.

Beat. No aventures que le vean,

pues tan poco tiempo falta, Lain. Advierte, que Arias Gonzalo, fin duda en la puerta aguarda.

Leon. A Dios.

Dieg. A Dios, Leonor mia. Vanse. Lain. Y tù saldràs con tu ama? Beat. Sì, como me dès la mano de esposo. Lain. Quedate en casa. Vanse.

Tocan caxas, y clarines, y salen el Rey Don Sancho, Don Rodrigo de Vivàr, Barba, y Soldados.

Rey. Ya de Diego Ordoñez siento la tardanza. Rodr. Si ha mudado con tu promessa de intento, la respuesta havrà pensado.

Rey. Pensarla es atrevimiento, que sino tiene defensa contra mi poder, què piensa, si pudiendolo escusar la quiero recompensar?

Rodr. Dudarà la recompensa.

Rey. Ques si el loco que la ampara,

no me abre las puertas luego, y en mi ofensa se declara,

la he de entrar à sangre, y suego.

Rodr. Mucho, señor, me pesàra, que defenderla quisiera; porque si se resolviera vuestra hermana, y mi señora, tomar tan presto à Zamora disicil juzgo que suera; que como por la experiencia tuvo del Cerco evidencia, ha dias que le previene Don Arias Gonzalo, y tiene mucho valor, y prudencia. Sus hijos, siendo Soldados grandes, por no exercitados, son mis cereanos parientes, y sè que son muy valientes,

porque sè que son honrados. La guarnicion es bassante para estar bien defendida, la provision abundante, y à quien sobra la comida, no hay peligro que le espante: y para no ler minada, sobre estar tan bien murada, que son sus muros de acero, de un lado la cerca el Duero, del otro Peña-Tajaja. Si assolarla es vuestro intento en mi entender seria error, que ha de ser trance sangciento; y en sin, por decir, senor, sin rebozo lo que siento, del assalto es evidente el riesgo, no contingente, que bien defendidos, y altos sus muros, à dos allaltos haveis de quedar sin gente.

Rey. No teneis que aconsejarme, que en Zamora, Don Rodrigo, por mi solo he de guiarme.

Rodr. Ya, señor, podreis culparme, si otra vez os contradigo.

Salen Don Diego Ordonez, y Lain.

Diego. Beso tus pies. Rey. Tu tristezz me declara la entereza

Diego. Convencerla no he podido; mas no admires que su Alteza, quando se juzga ofendida,

te respondiesse enojada.

Rey. Presto estarà arrepentida,

si està tan bien defendida,

como mal aconsejada

de esse traidor. Diego. Te ha engañado,

señor, el que te ha informado;

porque en negarte à Zamora

Doña Urraca mi señora,

no està Don Arias culpado.

Rey. Yo à su traicion lo atribuyo, que sin el amparo suyo, mudàra Urraca de intento.

Diego. Fuera contra el juramento, que hizo à su Rey, padre tuyo; y pues es noble, y honrado,

y à morir de conocido se arroja por lo jurado, que no le llames te pido traidor sino desgraciado. Rey. No le obliga contra mi. Rodr. No disputo si es assi; mas el prometiò lo juito, y no es ir contra tu guito, lo milmo que contra ti: y puesto que nadie ignora, que yo no lacar jurè la espada contra Zamora, ni la Infanta mi leñora, como en fin lo cumplire, y llamas traicion, feñor, lo que es precilo en rigor? Pues yo en la culpa le igualo, si es traidor Arias Gonzalo, tambien yo lere traidor. Rey. Mucho este Cerco sentis. Rodr. El ser contra vos me abona. Lain. No està de enojarse un tris. Rey. Pero vos à què venis? Rodr. A guardar vuestra persona. Dentr. uno. Seguidle todos, matadle. Dent. Beil. No podreis. Rey. Mas què ruido. Sale un Soldado. es elle? Sold. Que un hombre huyendo de la Ciudad ha falido. Lain. Y ya los que le leguian se han buelto. Rey. No es su designio en favor de los cercados, pues estorvarlo han querido. Rodr. Presto sabremos la causa. Diego. Sin duda de algun delito bulca en tu Exercito amparo. Rey. Otro serà su motivo, pues le traen à mi presencia. Salen Bellido, y Soldados. Rell. Dame tus pies. Rey. Di què ha sido la caula de que viniesses huyenda? Bell. Es haver querido darte à Zamora, à pelar de Arias Gonzalo, y sus hijos. Lain. Malo es esto. Bell. Y como saben que me es facil conseguirlo,

darme la muerte intentaron,

que de todos me librara. Rey. Yo tu buen deleo eltimo; pero mucho dificulto, que puedas lograr el mio. Bell. Pues sin que pierdas tres hombres de tu Exercito, te áfirmo, que he de entregarte à Zamora, ò mi garganta al cuchillo, si mi promessa no cumplo. Rey. Jamàs tal gozo he tenido: pues yo prometo premiarte. Rodr. Que esta es traicion imagino. ap. Diego. Pues tù de què modo puedes cumplir lo que has ofrecido? Bell. Su Magestad solamente verà por sus ojos mismos, que es facil, y no lo es tanto, si alguno les dà el avilo, st bien, aunque se le diessen, no es polsible el impedirlo. Rey. Pues no quiero dilatarlo; vamos. Rodr. Mira::-Rey. Don Rodrigo, nada me digais, que ya la passion he conocido vuestra, y de Don Diego Ordonez: ven, que solo he de ir contigo. Diego. Las murallas de coronande gente. Bell. Havrà procedido de mi venida. Rey. Es sin duda. Bell. Què cobarde es el delito! · Asomase Arias Gonzalo al muro. Arias. Ha famosos Castellanos? Lain. Delde el muro nos dà gritos Arias Gonzalo. Rey. Què quieres? Arias. Al Rey mi señor suplico, que me escuche. Rey. Ya te escucha. Arias. Pues mira no dès oidos à esse aleve, Rey Don Sancho, no digas que no te aviso. Rey. En vano engañarme intentas. Bell. Bien conoce lu peligro. Diego. A no estàr el Rey presente::-Arias. Estando yo con mis hijos me dixeron, no ha un instante, los que intentaron seguirlo, que del Cerco de Zamora

y el Cielo piadoso quiso,

un traidor havia salido.

Be l. No le valdrà su cautela.

Diego. Mal mi colera reprimo.

Arias. Traidor sue tambien su padre,
cobarde, y advenedizo;
y si para conocerle
no es bastante lo que he dicho,
Bellido tiene por nombre,
hijo de Dolfos Bellido.

Rodr. Advertid::Rey. Nada me adviertas,
que yo sè de quien me sio.

que yo sè de quien me fio.

Arias. Alguna traicion intenta,
y aunque qual es no he sabido,
cavallo de mala raza,
no dà de lealtad indicio.

Bell. Presto verà el Rey tu engaño.

Rey. Vamos, pues, que ya le he visto.

Arias. Protesto al mundo, que yo
mi obligacion he cumplido.

Rey. No has de lograr tu cautela.

Arias. Fidalgos, sedme testigos. Vase.

Lain. El viejo le delganita.

Bell. A mucha empressa me animo.

Diego. Vive Dios, que he de matarle.

Bell. Vèn, señor. Rey. Vamos, Bellido.

Rodr. Ruego al Cielo, que instrumento
no sea de tu castigo.

JORNADA SEGUNDA.

Suena dentro ruido, y dice Don Rodrigo.
Rodr. Alguna traicion ha hecho,
pues huye del Rey Bellido:
Dame el cavallo. Dentro el Rey.
Rey. Traidor,

aguarda.

Bell. En vano me animo,
que la turbacion ha puesto
à mi torpe fuga grillos.
Alli Ruy Diaz me sigue,
alli à Diego Ordosez miro,
y aqui me persigue el Rey,
tan airado como herido;
todos me alcanzan: à donde
me esconderà el temor mio,
que no vea el espantoso

femblante de mi delito!
ha si se abriera la tierra,
porque en su horroroso abismo
me assegurara la muerte
del temor, y del castigo!
Sale el Rey berido.

Rey. Espera, cobarde, espera.

Bell. Ea, muerto valor mio,

pues està tan cerca el riesgo,

resucita del peligro.

Zamora, recibe à quien

por librarte compassivo,

traidoramente piadoso

cometiò el mayor delito. Vase.

Rey. Aguarda, pero ay de mi!
que sin aliento porsio
en mi venganza: Ruy Diaz,
Don Diego Ordonez, amigo,
que muere Don Sancho.

Dent. D. Diego. Aqui

se escucharon los gemidos:

seguidme. Rey. Don Diego Ordonez

de Lara?

de Lara?

Salen D. Diego Ordonez, Lain, y Soldados.

Diego. Pero què miro!

à mis ojos vuestra muerte,

y vuestro amor en mi oido?

de què os sirviò mi lealtad,

si os faltò en este peligro?

Aguarda, traidor; mas Cielos,

que aleves le han recogido

Los traidores Zamoranos.

Aguarda, traidor; mas Cielos, que aleves le han recogido los traidores Zamoranos, pues ya se buelve Rodrigo de Vivar. Lain. No le alcanzò, que aunque mas essuerzos hizo, como espuelas no llevaba, al Cid, y al cavallo antiguo se los dexò como dos Babiecas el tal Bellido.

Diego. Señor Don Sancho, callais?

Lain. Aora el nombre le convino

que al buen callar llaman Sancho.

Rey. Ay Don Diego! que ya tibio, y elado el corazon, usa de los ultimos latidos: no lastima de mi muerte tengais, vassallos, y amigos, exemplo tomad en ella,

que

que aunque me ha muerto Bellido, no es Bellido quien me ha muerto, del Cielo viene el castigo. La maldicion de mi padre cortò de mi vida el hilo, mi inobediencia legur fue de mis años floridos: pero ya el labio se pasma, ya el uso de los sentidos fallece: Don Diego, à Dios, y vos, Señor Infinito, permitid que con mi vida satisfaga mis delitos. Muere. Diego. Para vèr esta desdicha, ojos, no os huviera sido mejor no haver visto al Cielo? Rey Don Sancho, señor mio, pues que te pierde mi amor, no te pierdan mis suspiros. En hora cruel, y aleve, en triste infelice signo de los campos de Zamora pisaste el suelo florido: espinos produxo airados contra tu pie su distrito, que al nocivo aspid astuto le dieron traidor abrigo: Rey, señor, amigo? Lain. Entona, si puede ser, mas quedito, que esso es de viuda, que grita por cumplir con los vecinos. Diego. No hay cordura en dolor tanto. Lain. Pues por San Nuslo bendito, que aunque yo callo, le diera al traidor perro morisco, zarazas en chicharrones: pero ya Ilega Rodrigo de Vivar, y del cavallo se arroja hecho un basilisco. Diego. Buena noticia le espera. Lain. Mucho el Cid ha de sentirlo. Sale Don Rodrigo de Vivar. Rodr. O mal haya el Cavallero, que el acicate brunido aparta del borcegui: Don Diego? Pero què he visto! es muerto el Rey? Diego. De mis ojos te informe el idioma vivo,

si no lo hace su cadaver. Rodr. Y respondante los mios, sirviendo el llanto obediente, al daño, y al beneficio de embarazar à los ojos, por no verlo, y por sentirlo. Lain. Què mal parecen dos hombres, de valor tan conocido, llorando como dos Dueñas! mas bien parecen, mal digo, porque solo en los valientes no tiene el llorar peligro. Rodr. Que muriò el bravo Don Sancho, y à manos de un mal nacido, cobarde de obscura sangre? Ha Rey! que no te han valido la defensa de mi brazo, ni la voz de mis avisos. Mal haya el cavallo, amen, de raza villana, hijo de zayno, villano padre, pues perezoso, y remiso, de traicion tan inhumana me estorvò el justo castigo. Cavalleros Castellanos, Fidalgos, y bien nacidos, muerto es vuestro Rey, llegad, alcance à vuestros oidos. la noticia desdichada de su muerte por mi aviso. Yo que pudiera vengarle por mi deuda, y por mi brio, solo ocasionaros puedo à su venganza, pues quiso el Cielo que di à Fernando, su muerto padre, y Rey mio, palabra de no empuñar contra Zamora los filos de esta cuchilla, que tantos cuellos troncò en su servicio. Palabra dì, gima yo, pues obligado me miro à-cumplirla en dolor tanto. De polvo se cubra el limpio blanco espacio de mi barba, y enmarañados los hilos de plata, que la guarnecen, si los dexa el dolor mio,

queden en mi rostro solo para feo desaliño. Yo no le puedo vengar, que à poder, en sangre tinto viera el Zamorano campo coral, en vez de rocio. Sangre bebieran las plantas de su alevoso distrito, y en vez de arroyos nevados, corrieran fangrientos rios. Dentro de Zamora està el traidor, que yo le he visto entrar por la aleve puerta, que la traicion le previno: alli, Castellanos nobles, caste està el muerto Rey amigo, y alli quien traidoramente le diò la muerte atrevido. Hay alguno entre vosotros, ya que yo estoy impedido por mi palabra, que vengue à tantos escarnecidos? A todos toca, y cada uno puede quedar por sì mismo satisfecho; solo yo no puedo por mi destino, mas que cumplir la palabra, que pone à mi valor grillos. Diego! Nadie responda, que donde estoy yo, serà delito que otro hable; y à pensar, que presumia Rodrigo de Vivàr, que necessita de exordios el valor mio, y que su afecto no nace mas de su leal cariño, que de duda en mi valor, le acordàra prevenido quantas veces à su lado de Alarbe sangre tenido me viò tan mudado el rostro, tan disfrazado el vestido, que à no avisarle mi brazo valiente de que era mio, entre mortales horrores me huviera desconocido. A mi, nobles Castellanos, me toca el duelo, y le admito

por vassallo, como todos, y como ninguno, amigo. En estos leales brazos despidiò el postrer suspiro el difunto Rey, y à mì el ultimo à Dios me dixo. Yo à Zamora retare, que pues el Cid impedido no puede por la palabra, que le diò à Fernando vivo, yo que puedo, la darè à Sancho su muerto hijo. Y alsi, en sus difuntas manos pleytesìa haciendo, digo, que vengarè como noble su muerte contra el altivo muro de Zamora, y contra los complices fementidos, que huvieren sido instrumentos, dando calor, ò permisso à la traicion; y lo juro, en estos cardenos lirios puestas las manos, los ojos en los azules zafiros, la intencion en la justicia, y la fana en el delito. Levantase. Tomad en ombros el cuerpo del Rey difunto, y dè aviso el bronce, y el parche ronco. le quexe, no del castigo herido de la baqueta, sino del dolor herido. Caxas destempladas, y sordinas. Rodr. Solo en desdicha tan grande, Don Diego, tengo el alivio de vèr vengado à Don Sancho. por vueltra mano. Diego. Yo afirmo de mi obligacion que muera, ò dè à la traicion castigo. Lain. Pobre de mi amo, que no labe lo que ha ofrecido. Rodr. Y quando ireis à Zamora? Diego. Luego que los rayos limpios de mañana alumbren, pues ya los de oy se han escondido. Rodr. Què embidioso me teneis? Diego. Pues Ruy Diaz ha podido embidiar à nadie? Rodr. Si,

que aunque yo en los enemigos Esquadrones venci à quantos se me pusieron altivos, à mi solo me venci, quando en desagravio mio di muerte al Conde Lozano, dando el amor al olvido, que tenia à mi Ximena: y como à vos esto mismo veo que os và à suceder, que me dè embidia es preciso, que en la hazaña mayor que hice, otro me haya competido. Diego. Bien lo padece mi alma. Rodr. Quedaos à preveniros, que yo acompañarè el cuerpo, y igualmente repartidos, vos id à lo que podeis, que yo à lo que puedo assisto. Vase. Lain. A què te quedas, señor? Diego. Ay Lain! pues he cumplido con lo que toca al honor, à la lealtad, y al cariño de mi Rey, dexa que cumpla tambien con el amor mio, que tambien es Rey, y Rey que reyna en los alvedrios: ay soberana Leonor! Lain. A buen tiempo das suspiros. Diego. Solo este alivio me queda. Lain. Y otro, que es mayor alivio. Diego. Otro alivio puede haver en mi mal? Lain. Si señor mio. Diego. Di qual? Lain. Aceptar el duelo, como parece preciso, el valiente Arias Gonzalo, y sus valerosos hijos. Diego. Pues còmo es alivio el mal, si el tormento mas esquivo de mi dolor es creer, que defienden el delito de Zamora los hermanos, y el padre de quien tan fino adoro, de quien tan fiel amo, y quiero tan rendido? Lain. Pues ai el alivio està. Diego. En que? Lain. En que si al desafio

lalen eslos, y tu espada

hace su ordinario oficio, matando luegro, y cunados, quedas dichoso marido. Diego. Mi desdicha te perdiò, Leonor, ò mi afecto tibio; sì, mi tibio afecto, pues à ser ardiente, à ser fino, quando mi labio quisiera bolver por el dolor mio, viendo la muerte del Rey, à no estàr mi amor remisso, hiciera que las palabras se quedàran en suspiros: Mas ay! que si tibio fuera mi amor, no fintiera el filo 8 duro de perderté en tanta e mon tropelia de martirios. Violencia fue rigurola de mi alevoso destino, la care que el infeliz no dà passo, que no sea al precipicio. In inter-Yo contra el muro piadolo, ... que te guarda, ofreci el brio de esta espada, que en tu nombre le diò tanto honor al mio? Solo yo entre tantos tengo 👔 😘 de procurar ofendido derramar tu sangre noble; oc manchando fu candor limpio? Pero no puede ser menos, piensa, Leonor, ofendido tu decoro, llama ingrato and er v à quien adora rendido, mi sa culpame de fallo amante, 😂 ঽ vengate en oprobios mios; pero no pienses, Leonor, que aunque te pierda (què digo?) que, aunque te pierda (otra vez buelva el dolor à decirlo) puedo dexar de cumplir lo que al Rey he prometido, lo que hice notorio al campo; que en casos de honra es lo mismo en los hombres como yo, prometerlo, que cumplirlo. Lain. Pues està echada la suerte, señor, no hay sino buen brio, que si una Leonor perdemos,

hallaremos veinte y cinco.

Diego. Yo otro amor? Ay Lain! còmo puede borrarle el fixo caracter, que me imprimieron aquellos ojos divinos?

Lain. Haviendo un hombre que aprenda à ler amante en estilo de Dama, pues la mas fina le muda ya por oficio. Amores, y perendengues, y entre colores distintos de atenciones, y de cintas, la que durò algun poquito, quiere la atencion dorada para el color amarillo.

Diego. Dexa dilparates. Lain. Oye, que si no me engano, ruido he lentido de piladas de Zamora en el camino; mira que es la noche obscura; y estàs solo, y hay Bellidos.

Diego. Solo eftoy?

Lain. Si à mi me cuentas, haces mal. Diego. No estoy conmigo?

Lain. Un hombre es.

Diego. No mas? Lain. No mas, de uno es teste primerito, pero mas son de quinientos hombres los que trae configo.

Diego. Uno veo yo. Lain. Mi miedo pulo à dos ceros un cinco.

Diego. Miedo tienes? Lain. Si leñor, delde que era tamañito.

Diego. Pregunta, pues por aqui passa, quien es. Lain. Es delito ser preguntador. Diego. Pues dexa, que llegue. Lain. Estoy convenido. Sale Pierres.

Pierr. Maguer, que la noche sea tan negra, obrigado he sido de la fija de Don Arias à elcudrinar el camino en busca de Diego Ordoñez; y aunque es tamaño el peligro, un Escudero de pro non ha de hallar perjuicio para fervir à una Dueña en materia de amorios:

pero aqui hay gente; què fuera, que pensàran, que Bellido era yo, è me sacudieran? Diego. Quien. viene alla? Pierr. Hecho, è dicho;

quien dire que soy? Diego. No hablas? Pierr. Mentir ha de ler precilo:

un Elcudero de Diego

Ordonez. Diego. Criado mio? Pierr. Pues sois Diego Ordonez vos? Diego. Sì. Pierr. Catad, señor mio,

que en tanta cuita el pavor

delconoceros me fizo.

Lain. Si no hablas, te vendimio. Diego. Pierres, què venida es esta, y en tal tiempo? Pierr. Suerte ha sido encontrarnos sin escuchas.

Diego. Quièn creerà, Cielos divinos, que lo que gloria otras veces, lea esta vez mi martirio? quien te embia? Pierr. Vuestra fembra?

Diego. Mia, Pierres? hado impio, por què me le representas, quando se pierde el alivio? què quiere Leonor? Pierr. Fablaros à lolas, è à mì me dixo con tantas lagrimas::- Diego. Debe de llorar los males mios.

Pierr. Que à tamaño atrevimiento me diò Don Diego motivo. Diego. Pues cômo ha de hablarme?

Pierr. Entrando

vos en Zamora conmigo, que guardian de una puerta Arias Gonzalo me fizo, ò para que entredes traigo la llave aqui del postigo.

Lain. Pero à muy bellaco fin. Diego. Si me acuerdas el peligro, por què quieres que le escuse?

Lain. Pese à mì, por esso mismo. Pierr. Què à la mi mandaderia

respondes? Diego. Que voy contigo. Pierr. Pues vamos, vos llevarè

por donde non seais visto. Diego. Ven, Lain. Lain. Fuerza ha de Ier. Diego. Vamos, amor ofendido, à disculpar el semblante

de

de mi aparente delito. Pierr. Yo voy guiando. Lain. Señor, que repares te suplico en quien te fias, señor. Diego. Solo en mi valor me fio, y en darles à mis amantes ojos, puesto que he perdido à Leonor, con su presencia el ultimo trifte alivio. Lain. Senor San Millan, facadnos con bien de este desatino. Vanse. Salen la Infanta de luto, Leonor Isabel, y Beatriz con bugias, y Arias Gonzalo. Inf. No hay consuelo à tanto mal. Arias. Yo, señora, os lo confiesso; ... pues no hay dolor, cuyo excesso lea à tanta caula igual. Leon. Señora, el dolor en parte templa, con que te desvelas. Arias. Pues tù, hija, la consuelas, tocandote tanta parte? tù solicitas templado el atecto que mostrò? Leon. Pues yo, señor, por què no? Arias. Porque à tu padre ha infamado, y à tus hermanos, y à tì, la caula de lu querella, y no han de culparla à ella, hija mia, fino à mì. A mi, que soy defensor de Zamora, y los livianos pareceres Castellanos, diran que yo fui el traidor. Llorad, y fentid, señora, el delito que os infama, y llore yo por mi fama la deshonra de Zamora. Leon. Ay de quien tanto dolor sienta infeliz, pues no sabe qual es la pena mas grave entre lu afrenta, y lu amor! Inf. Mas vueltros llantos prolijos me afligen, que mi dolor: no ha parecido el traidor? Arias. Bulcandole andan mis hijos, pero en vano es lu porfia, aunque es tanta su razon, que à quien hizo tal traicion

la tierra le tragaria. Permission dexo en las puertas, para que si del contrario campo llegaren algunos, como sean pocos, entrando en Zamora, sean testigos del dolor con que lloramos, que de esto, y mas necessita la satisfaccion de tantos.

Leon. Con esto podrà Don Diego ap. entrar sin ser reparado.

Inf. Nunca yo, hermano infelice, para tanto dolor, tanto sentimiento, de Zamora la puerta huviera cerrado. Triunfàras de la Ciudad, y yo al estilo Romano, como rendida en el yugo, suera triunfo de tu carro. Sobre mis sobervias sienes pusseras los pies, hermano, primero que tu tragedia fuera razon de mi llanto. No quede indicio, no quede lenal en mal tan tirano, que de dolor no parezca: las plañideras llorando 👉 🕥 💮 por las calles, y las plazas usen su piadoso cargo. Las campanas clamoreen, of the sale tan sin tregua, y sin delcanlo, desde este punto infelice, halta los siguientes rayos del Sol, que cuenten despues los figlos, que en dolor tanto, en peso toda la noche in cellar clamorearon, explicando mi dolor, interpretes de mi llanto, las campanas de Zamora por muerte del Rey Don Sancho.

Arias. La sangre sin fuego yerve: ya llora al difunto hermano la que le aborreció vivo, sin respeto, y sin recato. Dentro Pedro Arias.

Pedr. Yo si està aqui le hallare; buscadle por allà, hermanos,

Pedr.

no os llamen descomedidos, que yo no reparo en tanto: Sale con la daga en la mano. pero mi padre està aqui. Arias. Con el acero en la mano donde vàs, loco rapaz? Pedr. A vengarme, y à vengaros. Arias. Ello còmo puede ser? Pedr. Còmo, puede ser.? matando. al que cruel os injuriò, y al traidor que me ha injuriado. Arias. Quien es el traidor? Pedr. Bellido. Arias. Pues donde està? Pedr. En dos Palacios de la Infanta le viò entrar algun Argos Zamorano. Inf. En mis Palacios? Arias. Señora, sossegad el sobresalto, yo respondere por vos à mi hijo, y èl à quantos duda en vuestro honor pusieren, ò necios, ò apassionados: Pedro? Pedr. No estoy para oir. Arias: Hijo? Fedr. Padre, pudo tanto. este nombre con mi amor, que me detuvo à escucharos. Arias. Pedro, hijo, vên aca, quanto te diga mi labio, dalo aqui por infalible, cay: despues, averiguando tu sospecha, el traidor busca, 🔧 porque nos importa à entrambos: estàs en lo que te digo? Pedr. Decid, y perded cuidado. Arias. Haviendo visto, que entrò el traidor. Bellido,, es llano, que el ignorante juicio, conociendo interessado el remedio de Zamora en la muerte de Don Sancho, diria, que yo, y mis hijos, como sus muros humanos, complices havemos fido. Pedr. Esso dice el vulgo vano. Arias. Veslo, Pedro? pues por què no conoces tù, que es falso, quando à nolotros nos culpa tan sin delito, al cercano,

y aun al proximo discurso? no pensarà temerario, no parecer en Zamora el agressor, siendo claro, que de Zamora saliò, y bolviò à Zamora? à tantos como le buscan oculto, dà que pensar, que guardado està (el vulgo dirà esto) de la poderosa mano: esto motiva, que juzguen, que està Bellido en Palacio, delito tan impolsible de sucedido, ò pensado, que yo tuviera primero, Pedro, por menos estraño, vèr alumbrar à las flores, y florecer à los Altros, equien de hermanos, hijos mios, os diò el nombre, quien me ha dado el nombre de padre à mì, por honrarme, y por honraros; intames quiliera veros, no que fueran infamados sus lustres; siendo traidores lu padre, y sus cinco hermanos, no puede ser, yo lo asirmo; y h puede ler acalo, y no malicia, seria, que no es en el mundo estraño, tal vez, que haga el delincuente de la carcel su sagrado. Leon. Y si se pudiera dar algun contingente raro, por adonde sucediera, llegar el fiero à las manos de la Infanta mi señora, alsistiendo yo à su quarto, quando su piedad hiciera concierto con su delmayo, yor con mi bio, que soy hija, en fin, de Arias Gonzalo. en su infame vida hiciera tan elcandaloso estrago, que dividiendole en trozos, le delmenuzara tanto, que su vil cuerpo perdiera de vista el lince mas Argos.

Pedr. Leonor, yo no hablo contigo. Arias. Pedro? Pedr. Ni contigo he hablado. Inf. Luego hablais conmigo? Pedr. Si; sufridme el desembarazo, feñora, que lo leal me olvida lo cortesano. Arias. No fuerais vos hijo mio; una perla es el muchacho. Inf. Pues què quereis? Pedr. Que me deis licencia de vèr los quartos de Palacio, que esto importa à vuestro decoro sacro, y à nuestro honor. Arias. Bonito es, ap. mas renirle es necessario. Pues cômo vos atrevido olais en prelencia estando de la Infanta mi señora? Pedr. Yo he de verlo. Inf. Arias Gonzalo, latisfagale Pedro Arias, mirad todo mi Palacio; pero tened entendido, Pedro, que haveis injuriado con vuestra desconfianza, la fè que tuve à Don Sancho, la piedad con que mis ojos lu triste muerte lloraron, el rencor que al traidor tengo, y la venganza que encargo de lu traicion alevola: à mis dientes, à mis manos, al fuego de mis lulpiros, à los mares de mi llanto, que son las armas, que solo por inutiles quedaron, a muger tan infelice, que de ella ha desconfiado, en nombre de un vulgo necio, hombre à quien llame mi hermano. Pedr. Señora, oid. Arias. No te ablandes, hijo. Pedr. Dexadlo à mi cargo: vidme. Inf. Què me quereis? mirad, Pedro Arias, de espacio los mas ocultos retiros, y los mas distantes quartos. Vase. Pedr. Pues vos me lo permitis, harèlo como mandado.

Arias. No te detengas, que yo

voy la Infanta acompañando. Pedr. Y no la perdais de vista. Arias. No me aconsejes, muchacho. Pedr. Quando nos veremos? Vase. Arias. Luego: ... vete, Leonor, à tu quarto. Vase. Leon. Beatriz; infelice foy; pues opuesta à todo quanto intentò mi mala estrella, 🕡 solo me añade cuidados. Beat. Mala estrella tienes tù, d quando por tus bellos Astros le trocaran los del Cielo, y dieran de guantes algo? Leon. Paes què peor puede ser, si quando estoy esperando à Diego Ordonez, despues 💛 🛝 del peligro, y del cuidado; que me ha costado esperarle, and torzolos estorvos hallo para hablarle, pues sin duda, que en su demanda mi hermano todo lo ha de registrar. Beat. Pues yo no encuentro embarazo ninguno esperando aqui, pues esto està registrado, fuera de que yo estarè donde te avise. Leon. Pues passos he sentido, Beatriz, mira 🗀 🗀 quien es. Beat. Pierres, el anciano Matusalèn de Escuderos. Leon. Ten por tu vida cuidado, que con èl Don Diego viene. Beat. Dexa el negocio à mi cargo. Vase. Saien Pierres, Don Diego, y Lain. Pierr. Pisa quedo, que alli he visto à Leonora. Diego. Haver entrado sin nota, ha sido ventura. Lain. La salida serà el diablo. Diego! Ay divina Leonor mia! cobarde à tu soberano cielo llega el amor mio. Lean. Quando os estoy esperando, señor. Don Diego, con tantas zozobras, y sobresaltos, à verme llegais omisso? Lain. No labe aun lo que ha passado. Diego. Yo, señora::- Leon. Què decis? Diego.

Diego. Muda estatua soy de marmol! Leonor ignora mi pena. Leon. Don Diego, què estais turbado? Lain, ponte tù à essa puerta, por si mi padre, ò mi hermano Don Pedro à su quarto passan; y vos, Pierres, entretanto que hablo à Don Diego, bolved à la puerta, porque quando salga no halle impedimento. Lain. Ya yo acecho. Pierr. Y ya yo parto. Leon. Dos colas leñor Don Diego, à llamaros me obligaron:

morir Don Sancho à traicion, y creer quan necessario era que creyessen todos en la culpa interessados. à los nobles de Zamora, siendo mi padre, y hermanos los mas nobles, ò los mas en su defensa empeñados; y viendo tambien, que debe todo el campo Castellano intentar de la traicion el forzoso desagravio, como para tales duelos suele elegirse el mas bravo lidiador, el mas leal, y el mas notorio Fidalgo; y como estas calidades tan dentro de vos se hallaron, que si en todos se perdieran las viera en vos el reparo, amante primero, y luego temerola (que de un parto, luelen nacer, como dixe, el amor, y el sobresalto) suplicaros he querido, que si llegare este caso, repareis en que os adora la hija de Arias Gonzalo: para esto os llamè, para esto venci inconvenientes tantos, como me propule veros elta noche, aprovechando para acordaros mi amor ocalion, antes que el daño

suceda, si de escularse vuestra opinion, no arrielgando tienen merito con vos este ruego, y este llanto. Diego. Valgame el Cielo! quièn pudo ser hombre intelice tanto, que haya de ofender por fuerza aquello que està adorando! què le dirè? sin mì estoy! Leon. Pues quando estoy esperando vuestra piadosa respuesta, teneis tan lulpenlo el labio? Diego. Ay loberana Leonor! Leon. Proseguid, que efectos blandos piadolos efectos dicen, y essos son los que yo aguardo.

Diego. Yo te perdì para siempre. Leon. El corazon se ha pasmado! me has perdido? Diego. Si, Leonor.

Leon. Como? Diego. Siendo infeliz, tanto como traidor con mi atecto, traidor infeliz me llamo: mas te suplico (ay de mì!) que elijas para acertarlo, no creerme lo traidor, creeme lo desdichado.

Leon. Aqui de todo mi aliento: dexa rodeos, y vamos à lo que importa (ay de mì!) que es el tiempo limitado: dime, còmo me perdiste?

Diego. Ofreciendo::-Leon. Piedad, Astros! Diego. Al difunto Rey::-Leon. Ay triste!

Diego. A vista de todo el campo::-Leon. Dilo de una vez. Diego. Vengar contra Zamora lu agravio.

Leon. Lo ofreciste? Diego. Sì, Leonor. Leon. Pues que lo cumplas te encargo, no seas mal Cavallero, ya que fuiste amante ingrato.

Diego. Culpame, Leonor, de aleve, que à esso vengo, de tirano, de fementido, y cruel, de cautelolo, y de fallo.

Leon. Para què, si tù te culpas? C 2

Salen

Salen Beatriz por una puerta, y Lain por otra.

Beat. Tu padre, Leonor.

Lain. Tu hermano.

Leon. Vete, Don Diego, à ofenderme,

mientras yo quedo llorando

Diego. Yo morirè en desagravio de mi desdicha. Lain. No mueras, que moriremos entrambos,

Best. Aora os estais en esso?

Lain. Mira que viene llegando.

Leon. Vete aprisa. Lain. Por aqui ya es impossible, yo escapo. Vase.

Beat. Pues por acà no es possible:

Leon. Pues por aqui se và al quarto de la Infanta. Diego. Tù, Leonor, vè por aì, que el acaso me darà salida à mì,

ò me la daràn mis manos.

Leon. Vèn, Beatriz: à Dios, D. Diego, para siempre. Diego. Duro hado! à Dios para siempre.

Los dos. Cielos!

Diego. Muerto estoy!

Leon. Sin alma parto? Vase con Beatriz. Al paño Pedro Arias, y Arias Gonzalo à la

otra parte.

Pedr. Azia aqui he sentido ruido.

Arias. A Pedro Atias buscando,
ruido he sentido àzia aqui.

Diego. Salir de aqui es necessario,

que estarà ya cerca el dia.

Pedr. Obscuro està todo el quarto.

Sale Arias. Aunque nada veo, juzgo, que andan aqui dentro passos.

Pedr. Passos oigo aqui. Diego. La puerta busco, que ya havran passado.

Encuentra con Pedro Arias, y luego con Arias Gonzalo, sacan las espadas, y ri-

nen todos tres de suerte, que solo en una parte sea el ruido.

Pedr. Quien và? Arias. Quien và?

Los dos. No responden?

Diego. Fuerte empeño!

Pedr. Si encontrado

huviera al traidor, que busco?

Arias. Si al traidor huviera hallado?

Diego. Pues la puerta hallè, ya en salvo, Leonor, vamos à cumplir con lo que estoy obligado. Vase.

Salen Criados con luces.

Criad.1. Aqui està la luz.

Fedr. Por Dios,

que si tardan nos matamos.

Arias. A se mia, que el Perico tiene muy gentiles manos.

Pedr. Si assi es viejo, què seria! quando mozo Arias Gonzalo?

Pedr. Primero, de sentir passos,

y de encontrar luego un bulto.

Arias. El mio fue de otro tanto:

has hallado algo? Pedr. No, padre,
y antes vengo lavergonzado.

Arias. Pedro Arias, en tales casos,

pecar por carta de mas

importa. Pedr. Ya yo lo hago.

Arias. Pues por lo menos has visto,
que vivieran engañados
los que à la Infanta ofendieron:

importa, hijo, que sepamos, que la verdad defendemos,

y la inocencia amparamos.

Pedr. Pues què se haria el traidor?

Arias. Fulminariale un rayo:

retiraos, Escuderos, que ya el dia declarado,

no son menester las luces.

Criad I. Ya te obedecemos. Vanse.

Arias. Vamos: Clarin.

mas què trompeta es aquella? todo me ha sobresaltado.

Pedr. Vos sobresaltado? Arias. Si, que si es lo que he recelado, o oy me han de llamar traidor, y el corazon al reparo

todo se me ha estremecido, mira què harà al escucharlo.

Pedr. Vamos aprisa à saber lo que es, que si fuere acaso contra vos, vos, padre, sois, esta espada, y este brazo.

Arias. Espada tengo yo, hijo.

Pedr.

Pedr. Esta es vuestra. Arias. Y esta. Pedr. Vamos, que porque la use està ya el corazon rebentando. Arias. Mi mocedad refucitas: valgate Dios por muchacho! Vanse. Suena otra vez el Clarin, y salen la Infanta, Leonor, Isabèl, Beatriz, y Soldados. Inf. Segunda vez la leñal del belicolo rumor, avila à nuestro temor.

de lu amenaza tatal: què serà, Leonor? Leon. Señora, no lo sè: pluguiera al Cielo; pero quien su desconsuelo, siendo desdichado, ignora! Inf. A la muralla he venido à que examinen mis ojos · la causa de los enojos,

que al corazon dà el oido. Leon. Y yo à vèr mi muerte vengo, que mi tirano pelar no me ha querido elcular la pena que me prevengo. Salen Arias Gonzalo, y Pedro Arias.

Pedr. Aunque mas hemos andado, la Infanta se adelantò.

Arias. No me admiro, Pedro, yo, que debe estàr con cuidado.

Inf. Padre? Arias. Señora? Leon. Ay de mi!

Inf. Sabeis què pueda ser esto? Arias. Segun las leñas, leñora,

brevemente lo veremos. Inf. Sin vida me tiene el fusto! Arias. No tengais ningun recelo, que Arias Gonzalo està vivo, Pedr. Y Pedro Arias no està muerto.

Arias. Y tus hermanos, Perico?

Pedr. Divididos acudieron

à las puertas. Arias. Bien està: iu voluntad haga el Cielo. Pedr. Hagala, mas lea aprila.

Arias. No seas impaciente, Pedro, que la impaciencia es locura, y es valor el sutrimiento; pero ya el clarin avila. Clarin.

otra vez. Pedr. Y si el deseo no lo finge, àzia los muros se encamina un Cavallero, que, segun parece, sombra le percibe de otro cuerpo.

Beat. Isabèl, temblando estoy. Isab. Yo, Beatriz, ni mas, ni menos. Leon. Piedad, destino! Inf. Ya llega. Clarin, y entra Don Diego Ordoñez, todo

de negro à cavallo por el patio.

Arias. Atendamos con filencio. Diego. Cavalleros Zamoranos, (in puede haver Cavalleros, donde hay cobardes, que abrigan traidores atrevimientos) Don Diego Ordonez de Lara, haciendo el acatamiento que debe à la Real persona de la Infanta, como atento, como leal, como noble, como amigo, y Escudero del difunto Rey Don Sancho, desde el grande, hasta el pequeño, desde el villano, al Fidalgo, desde el señor, al plebeyo, de traidores os aculo, y como à tales os reto. Fementidos, y cobardes, traidores sois, y esse suelo, que os lustenta, y no os sepulta en lu pavorolo centro, tambien traidor; traidor es el alevoso sustento, que conterva vuestras vidas; traidor es el falso viento que relpirais, y es traidora la agua que bebeis sedientos; traidor es el Sol, que dà calor à tan viles cuerpos, que traidores en la parte de vuestra traicion se hicieron, porque os fustentan el aire, la tierra, el agua, y el tuego: A Billido Delfos disteis permilo, amparo, y confejo de matar al Rey Don Sancho, y bien lo dice el luceflo; pues le recogisteis, quando Ruy

Ruy Diaz le iba siguiendo: dirà alguno de volotros, que nombrarle no pretendo por algun respeto, aunque lobren aqui los relpetos, que avisò à Don Sancho: digo, que esse fue el traidor mas siero, pues con el avilo pulo la alevosia en efecto; que el aviso del contrario no debe admitirle el cuerdo, pues viene à no ser creido del sospechoso el consejo: bien lo dice la experiencia, pues al traidor encubierto teneis, parezca el traidor; pero no podrà ser esto, que pareceran con el vuestros traidores intentos. Aleves lois, Zamoranos, y yo à probaroslo vengo en la estacada; nombrad para el peligroso duelo à los cinco lidiadores mas fuertes, y mas expertos, que à cinco, segun estilo de Castilla, les mantengo, sin delnudarme el arnès, y sin descansar el cuerpo, lanza à lanza, espada à espada, brio à brio, y cuerpo à cuerpo, que tuitteis còmplices todos en el delito mas feo, y en la traicion mas aleve, con el antiguo concierto, de que si sueren vencidos los cinco, ò quedaren muertos, queda probado el delito, tegun Castellano fuero, contra Zamora, y quedais por traidores manifiestos: y al contrario, si en la lid fuere yo vencido, ò muerto, saliendo de la estacada, ò en la estacada muriendo, de la calumnia quedais dados por libres, y absueltos. Què temblais? un hombre solo

os trae castigo, y remedio; elegid, y elegid bien, advertidos de que vengo, no solo à quitar las vidas de los cinco, à quien espero, sino las honras, que culpa de semblante tan horrendo, traicion de viso tan torpe,... maldad de color tan feo debe borrar de la muerte los piadosos privilegios. Hablad, alentad el brio, prevenid el ardimiento, bulcad la satisfaccion, procurad el defempeño, ò defended el delito contra mi osado denuedo; y responded, Zamoranos, que vueltra respuesta espero. Arias. Dadme las armas. Leon. Ay trifte! Arias. Que assi responde, Don Diego, Arias Gonzalo, à quien tanto desvanecido, y sobervio, ha de sì, que olvidado de mi langre, y mi respeto, no labe que tengo manos, guardo brio, y ciño acero. 🗀 ... Pedr. Y à mì las armas me dad, pues assentado que el duelo llama à cinco, quiero ser h a a en estrenarle el primero, que yo dexarè à los quatro bien seguros de Don Diego. Diego. Pues le admitis prevenios, que en la estacada os espero. Arias. Cinco somos, mis quatro hijos, y yo, julticia tenemos, mas callarla es necessario para no satisfaceros, que donde han de hablar las manos, no es la lengua de provecho. A la estacada partid, que ya vàn à responderos quatro hijos de Arias Gonzalo, y Arias Gonzalo, aunque viejo; y puede ser de los cinco, que mas de quatro sobremos. Retiraos, señora, vos,

y.

y fiad del amor nuestro vuestro honor: à armarnos, hijos: à Leonor os encomiendo: parte, Don Diego. Diego. Ya parto: ay Leonor, que no me atrevo à mirarte! Inf. Què desdicha! eon. Què forzoso sentimiento! edr. Señor Ordoñez de Lara, muy brevemente veremos si tan valerolo sois, como ofreceis. Diego. Ya os espero; toca, Trompeta. Clarines. Irias. Tocad, Trompetas. Leon. Yo voy muriendo. trias. Razon llevamos, Pedro Arias, lo demàs hagalo el Cielo.

सि सि

JORNADA TERCERA.

tocan Caxas, y Clarines, y descubrese en un rono pegado al vestuario de quatro gradas a Infanta, Leonor, Isabèl, y Beatriz, y Don Rodrigo de Vivar una grada levantado del tablado en una filla, y Soldados.

Rodr. Don Diego es incansable.

Leon. Suerte infeliz!

Inf. Sucesso lamentable!

Rodr. Fatal dia es el de oy para Zamora.

Inf. Cid, muriò ya el tercero?

Rodr. Si señora:

llame el clarin al quarto Cavallero. Leon. Inmortal soy, pues del dolor no muero. Sold. 1. Don Diego à recibirle se presenta. Rodr. Fuerza es dissimular, aunque lo sienta. Salen Don Diego con un Padrino delante,

y Lain. Diego. Ya de cinco, famoso Don Rodrigo, que el fuero manda, y à matar me obligo, en singular, y successivo trance, sin que el arnès del pecho me destrance, mate los tres: ay Cielos, quien creyera, que yo la sangre de Leonor vertiera! ap. Lain. Llorando està mirandote al loslayo. Diego. O si su cielo fulminara un rayo! Leon. No pudo haver muger tan desdichada! Beat. Con assigirte no remedias nada.

Diego. Al que sigue espero. Rodr. Ya llega. Inf. Sin mi estoy!

Salen Arias Gonzalo, y Pedro Arias, los

dos armados.

Lain. Pobre cordero.

Diego. Lastima me ha causado!

Leon. Ay de mi!

Arias. La ocasion, Pedro, ha llegado;

Ileva firme esperanza,

y no aprefure al brio la venganza.

Pedr. Pierde el cuidado.

Arias. Llega, que es forzolo.

Pedr. Guardete Dios, Don Diego valeroso.

Arias. Ay Pedro mio!

Leon. Ay infeliz hermano!

Diego. Vengas con bien, valiente Zamorano.

Rodr. Su valor me enternece.

Diego. Y el Cielo la ventura que merece, dè, Don Pedco, à tu brio, y tanta sea, que el despecho mio configa, que tus manos libren tu Patria, y venguen tus hermanos:

mas con todo quisiera,

que mas tu edad, y tu experiencia fuera para el trance presente.

Pedr. Ya olvidas lo cortès por la valiente; pero sin experiencia, veràs que es el sucesso contingencia, y està cierto que tienes adverlario, que sintiera tener menor contrario, en que estrenar la espada.

Dieg. Toma el cavallo, y entra en la estacadas

Arias. Ea, mi Pedro, à Dios.

Pedr. De mi te fia.

Entrase cada uno por su puerta. Arias. O quien te diera la experiencia mia s Lain. Una vibora es el viejo.

Leon. Ay de mi! Inf. Leonor, paciencia. Rodr. Don Arias, muestre prudencia

vuestro valor. Arias. Buen consejo.

Lain. Mas ha de hacer, que los mozos.

Arias. Mas ya los dos se embistieron: valgate el Cielo! Rodr. Subieron

las lanzas al aire en trozos.

Arias. Pero firme como roca

quedò. Inf. Los Cielos le ayudan.

Arias. Ya las espadas desnudan.

Lain. No cierra el viejo la boca.

Rodr.

Rodr. Mucho Pedro menudea.

Inf. Brioso està. Arias. No os lo niego,
señora; pero Don Diego
con mas acuerdo pelea.

Lain. El darà la piel al cabo.

Arias. En los golpes se apresura.

Lain. Y todos en la herradura;

pero Don Diego en el clavo. Arias. Mas ya la vida le cuesta.

Leon. Ay Cielos! desenlazada se le cayò la celada.

Lain. Ya està este gallo sin cresta.

Rodr. Por desesperado, ciego le embiste.

Arias. Mas no ha hecho nada. Rodr. Al caer hiriò su espada al cavallo de Don Diego, y à la estacada arrimado das dos manos enarbola.

Lain. Tal cabe le diò en la bola. Rodr. De la estacada arrojado, con las riendas viene al suelo.

Arias. Vivo à Don Pedro mirais,

Rodrigo. Rodr. Entendido estais, Don Arias. Diego. Valgame el Cielo! Cae Don Diego en el tablado con la espada en la mano, y las riendas en la otra, y

levantase para bolver à la lid, y le detiene Don Rodrigo.

Rodr. Teneos. Diego. Pierdo el sentido! Sale cayendo, y levantando Pedro Arias con la espada en la mano ensan-

grentado el rostro.

Pedr. Dios me valga!
Arias: Pedro? ay triste!
Pedr. De la estacada saliste:

vivo estoy, tù eres vencido.

Baxan la Infanta, Leonor, y las Damas.

Inf. Ninguno podrà dudallo.

Leon. No, pues es ley assentada.

Diego. No tiene culpa mi espada

idel desmàn de mi cavallo:

yo he vencido. Rodr. Temerario sois. Leon. De colera estoy loca.

Pedr. Yo con esta vida poca defendere lo contrario.

Lain. O potro de buena casta!

Avias. Ya me falta el sufrimiento:

Diego. Pues à los dos, y à otros ciento.
Rodr. Quedo, Diego Ordonez, basta,
que vencido sois, por Dios,
y à probarlo me presiero.

Diego. O pese al cavallo fiero!
Rodr. De què os quexais, pese à vos?

con vos, y vuestra opinion, si à un acaso no apelàra?
y vos mismo si pudierais cumplir con lo prometido lo que acaso ha sucedido,

de intento trazar debierais.

Diego. Decis bien, yo estuve ciego.

Rodr. Ya queda libre, señora, del escrupulo Zamora,

y muy gustoso Don Diego. Inf. Padre, à Don Pedro Ilevad,

no se desangre. Diego. Su muerte sintiera mas que mi suerte.

Rodr. Dios se duela de su edad. Arias. Vèn, restaurador honrado

de nuestro honor. Leon. Ay de mi!

Pedr. He vencido, padre? Arias. Si.

Pedr. Ya morirè consolado.

Llevan'e entre Arias, y un Criado. Inf. Vamos. Leon. Passion, perdonad. Inf. Cid.

Rodr. Què manda vuestra Alteza?

Inf. En la Ciudad la Nobleza

del Exercito alojad,

que es justo. Rodr. Irè à obedeceros. Diego. Què harè?

Inf. A Dios, pues, Don Rodrigo.
Vase con las Damas.

Diego. Si llegare, mas que digo? Leon. Muriò mi amor. Vase.

Rodr. Cavalleros

Fidalgos, y Ricos Hombres, Castellanos, y Leoneses, en otro mayor empeño estamos, que el que oy fenece, ò à lo menos mas dificil sin duda. Diego. Pues proponedle.

Rodr. Que Alfonso hereda à Castilla, Galicia, y Leon, no puede dudarse; pero primero

ciña, y de las tres Provincias los Nobles lu mano besen, es precilo que lepamos del modo que ser pudiere; no solo que de Don Sancho no fue complice en la muerte, mas que aun noticia no tuvo de una rtaicion tan aleve: yo à lo menos::- Diego. Don Rodrigo, divinas, y humanas leyes disponen, que el que homicida tue para reynar, no reyne, mas si el interior del hombre le labe Dios solamente, y no hay indicio ninguno contra Alfonso; de què suerte quereis que se satisfagan los Fidalgos? Rodr. Facilmente; solo que el lo niegue basta. Uno. Pues quièn duda que lo niegue, dado calo que en lu honrado pecho tal maldad cupiesse? Rodr. Ha de ler con juramento, todos los Nobles presentes, sobre un cerrojo de hierro la mano, segun las leyes de Caltilla, que oblervaron nuestros nobles ascendientes; y un Fidalgo, el que los Nobles para el efecto eligieren, con un balleston de palo, la flecha apuntando fiempre à su pecho, la sospecha del Reyno ha de proponerle, fin recelo de lu enojo. Otro. l'ero quien ha de atreverle à tomar el juramento, Cid, si ha de ser de esta suerte? Rodr. Quien conveniencias no mire por la obligacion que tiene. Diego. Don Rodrigo, no hay ninguno que pueda mas justamente que yo, escusar este lance, supuesto que de dos Reyes mis lervicios, y mi langre veis el galardon que tienen: mas yo tomarè::- Rodr. Teneos,

que la Corona lu frente

Don Diego, que solo debe aventurarse al peligro, quien propulo que le tiene. De los dos lances, amigo Lara, passado, y presente os tocò el uno, en el otroes justo que yo me empene; que vos quedais ventajolo en el rielgo, es evidente, que el vuestro tue de la vida, y este toca en interesses. Yo tomarè à Don Alfonso el juramento, de suerte, que en los figlos venideros lo crean dudolamente: y supuesto, que en Zamora quiere Urraca, que le holpeden los Nobles, en ella entremos. Lain. Aviso dicen que tienen de que vendrà presto Altonso. Diego. Muy en hora buena llegue: las heridas de Don Pedro tan cuidadoso me tienen, que resuelvo visicarle; què decis? Rodr. Bien me pareces Lain. Aora sales con esso? Diego. Y sintiera sumamente, que peligrasse lu vida. Rodr. Bien vuestro afecto merece. Diego. Què mal pagaràs, Leonor, los cuidados que me debes. Vanse. Salen Arias Gonzalo, y Beatriz. Arias. Què hace Pedro? Beat. Descansando està, señor, de las malas noches que ha passado, aunque el tema que amenazaba por la falta de la fangre de su juicio la falta, no le le olvida. Arias. Què dice? Beat. Que quisiera ler su hermana, lolo porque le quisiera Don Diego Ordoñez de Lara. Arias. Aun el frenesi le dura? Beat. No habla mas que en su alabanza, aunque tal vez previniendo de sus hermanos la falta, se entarece. Arias. No me admiro,

que lo mismo à mi me passa: ay hijos del alma mia! Beat. Pero no le dura nada el furor. Arias. A mì tampoco, que aunque el cariño me manda que el sentimiento me dure, es de mi enojo templanza saber que las tres hermosas flores marchitas al alva de su edad, aun en la muerte respiran dulces fragrancias; pues no mueren en el mundo los que 'viven en la fama. Dime, Beatriz, y Leonor. siente mucho la desgracia venturosa de sus tres hermanos? Beat. No hay consolarla. Arias. Bien hace: Leonor? Sale Leonor. Leon. Schor, què es lo que tu voz me manda? Arias. Que llores, sientas, y gimas, con quexas, suspiros, y ansias, que el aleve::- mas què digo? Leonor, no te mando nada. Leon. Pues señor, què es esto? Arias. Fue acordarme de la causa de mi dolor tu presencia. Leon. Ay suerte mas desdichada! Aries. Y romper el sentimiento el freno de la templanza. Beat. En estado està esta boda de ir à calentar el agua. Leon. Si es motivo mi presencia de tu dolor mi desgracia, si mi llorar, mi sentir, y mi padecer te canfan, no hay cômo en tì quepa alivio, pues no cabe en mi mudanza: y assi executa la ira, y no perdone tu laña à muger que à cometido la culpa de desdichada. Llora. Arias. Leonor, no aumentes mas pena con tu razon à mis ansias: hija, tù no tienes culpa, mas soy padre, y derramada vi mi langre por la dura

mano que tuvo esperanza de ser tuya. Lain. Què es ser mia? quien solicitò mi infamia, y quien consiguiò mi pena, puede tener tan olada presuncion? vive mi enojo, que en lu incendio le abrasàra. Arias. Dame los brazos, Leonor. Beat. Bien la ven tan enojada? pues otra cola le queda. Arias. Que aunque cumpliò con lu tama Don Diego, y aunque no pudo escusar nuestra desgracia, nuestro dolor motivò. Leon. Pues de su exemplo enseñada, cumpla yo la obligacion, que mi sentimiento manda. Arias. Si señora, y cada uno lo que le tocare haga. Beat. Pues à ella le tocarà quererle mucho: la Infanta. Arias. Template, Leonor, no entienda de nuestro disgusto nada, que en lo público ha de ler el lentimiento templanza. Salen la Infanta, Isabel, y Damas. Inf. Como vuestro sentimiento tanto de verme os aparta, venciendo el mio el cariño por obligaciones tantas de verme libre por vos de la amenazada infamia, vengo à veros, y à saber, de mis ojos informada, (porque assi mi amor lo pide) de la salud de Pedro Arias. Arias. Señora, mi sentimiento, aunque es tan justa la caula, no me impidiera assistiros, à no tener confianza, de que aunque yo os falte, està mi lealtad à vuestras plantas. Inf. Digno sois, Arias Gonzalo, de honras mas aventajadas. Arias. Mas que esta, no havrà ninguna. Leonor, pues gusta la Infanta mi leñora, de honrar oy à mi hijo, acompañada

vaya su Alteza de tì, y de mì, donde se haga noticiosa en el aviso de vèr, como mejoradas se curan heridas, donde es el Medico la sama.

Inf. Vamos, Leonor. Leon. A servirte voy: Beatriz, aqui me aguarda, que tengo que hablarte.

Arias. Vamos, Vanse. señora. Beat. Ya me espantaba, que la mina de su amor àcia mi no rebentara.

Al paño Lain.

Lain. Aunque mensagero soy,
de no encontrar me alegràra
al vieje, por si no entiende
de los sueros de embaxada;
pero aqui està Beatricilla. Sale:
Beat. Quièn assi se entrò en la sala?
Lain. Yo soy, Beatriz.

Beat. Quien es yo
foy? Lain. Serà la fantasma
de un olvidado Escudero;
pues no caes en mì, y es llana
la consequencia, que tù
tropiezas, aunque no caigas,
en todos los de este mundo.

Beat. Y què busca en esta casa el homicida de tres amos lacayuna parca, de tres Fidalgos, que viuda dexaron à una criada?

Lain. Pues matèlos yo, maldita? què me echas à mi las cabras?

Beat. Tù los mataste.

Lain. Yo ? Beat. Sì.

Lain. Muger, estàs endiablada?

Beat. Vèn acà, no cuidas tù

del cavallo? Lain. Es cosa llana.

Beat. Y dime; Lain, no sue à cavallo la batalla?

Lain. A cavallo fue. Beat. Pues, perro, fi tù hurtàras la cevada, como en otras ocasiones haces, al cavallo, andàra

Lain. No, que no se meneàra.

tan liito en la elcaramuza?

Beat. Luego tù tienes la culpa de que tu amo matara à mis amos? Lain. Beatriz, tù de modo el delito trazas, que con otros dos testigos me ahorcaran en la plaza.

Beat. Y à esso debes de venir. Lain. Yo vengo à esso, borracha?

no vengo, sino::- Sale Leonor.

Leon. Quien es,

Beatriz, quien contigo habla?

Lain. Pues no me conoce usted?

si el miedo que me acobarda

me havrà mudado el semblante.

Leon. Quien sois, ya que entrais con tanta desemboltura aqui dentro?

Lain. Desemboltura se llama entrar un criado à hacer lo que su amo le manda?

Leon. Quien es vueltro amo? Lain. Uno, que viene ya por essas quadras tras mi. Leon. Y que buscais?

Lain. A mì,

pues no hay cosa oy en España tan perdida como yo.

Leon. Ved que no gusto de chanzas, y decid à què venis,

ò bolveos. Beat. En hora mala.

Lain. Esto està dado al demonio; pero à mì, què me embaraza? digo à lo que vengo, y venga lo que viniere. Beat. No hablas?

Lain. Hablaran, que no son mudos. Leon. Acabad. Lain. Pese à mi alma:

pues pensada la tenian, dexenme ustedes pensarla:

mi amo, señora::- Leon. Quien?

Lain. Mi amo pedirme manda licencia. Leon. Vuestro amo?

Lain. Sì.

Leon. Licencia? Lain. La muger rabia. Leon. Pues de què? Sale Don Diego. Diego. De visitar

al señor Don Pedro Arias. Leon. Beatriz, à esse Cavallero de mi hermano al quarto passa.

Diego. A lo que vine, señora, fue solo à cumplir la hidalga

deu+

deuda de mi obligacion, viendo vuestro hermano à causa, de que entre nobles no queda ... en semejantes demandas mas dolor en las heridas, que el que causan las espadas. A esto solo vine, y no à veros, que no es tan vana 🐪 🕟 mi presuncion, que presuma, aunque la vida feriàra à la ventura de veros, que à esta fortuna aspiràra, que elta dicha mereciera; pues sè bien, que mi delgracia lolo cogerà rencores, à donde sembrò esperanzas: pero pues quilo el acalo cortès esta vez, de tantas como conmigo alevolo ha sido, que os vean mis ansias, no à mi atrevimiento, hermola Leonor, ni à mi confianza, deis la culpa de que os vea, ii ya no es que acostumbrada a culparme los acasos, este obligue vuestra saña. Leon. Señor Don Diego, venisteis à verme à mì, ò à Pèdro Arias? Diego. A vuestro hermano à vèr vine. Leon. Pues entraos por essa quadra, y agradeced encontrarme con tan atenta templanza, pues debo, olvidando todo quanto el sufrimiento manda, solo parcial de mi pena, solicitar mi venganza. Diego. Pues què mas dicha quisiera yo, que ver facrificada la vida à vuestros rencores? Leon. Don Diego, humildades falsas, fallos rendimientos, antes ofenden, que desagravian: entrad à vèr à mi hermano, que temo, si se dilata vuestra aulencia de mis ojos, que mi cordura olvidada, me saque de mi: y bien temo, apa porque esta passion tirana

de amor, ni aun para quexarse encuentra, con las palabras: idos, ò me irè. Diego. Señora::-Beat. Ama mia de mi alma, mira que no quiso hacerlo. Leon. Dexame, Beatriz. Lain. Acaba, señora, duelate un pobre 🛒 🦾 galàn, cavallo de Bamba, que desde aquel dia no bebe, ni come, ni anda. Diego. Divina Leonor, no intento, que mi afecto satisfagas, no quiero que mi amor premies, ni que socorras mis ansias, solo que me escuches pido; dexa que esta limitada dicha logre un intelice, que por serlo perdiò tantas: oyeme, y muera à tus iras, si suerte tan soberana puede tocar à quien muere de vivir en tu desgracia. Beat. Oyele, señora mia. Lain. Oyele, señora maya. Leon. Para què tengo de oirle? Diego. Para que sepas::- Beat. Despacha, que mi amo es mala ventura, y en todas partes se halla. Diego. Para que sepas, Leonor, que ya una vez empeñada mi obligacion en el trance, que mi mal, y tu mal caula, no pude hacer mas por tì en la sangrienta batalla, que dar descubierto el pecho à las valientes espadas de tus hermanos, franqueando à sus aceros la entrada: pero su poca experiencia, y lu oladia lobrada, desaprovechaba quanto mi cuidado procuraba; porque como fino huviera cuerpo en que lograr su sana, me perdonaban el pecho, y el acero me bulcaban. Quantas veces al herirme de lu fiereza la rabia,

Diego.

por no vengarme; bolvi à tu mirador la cara? y quantas movido el brazo, sin arbitrio à la venganza, lo que con la diestra heria, la finiestra reparaba? Ellos se herian, yo no a ... los heria, y si se halla còmplice de parte mia, solo es, Leonor, mi desgracias mirarte, y verter tuisangre, quando el alma te idolatra, us Ci no puede ser culpa mia, culpa es de mi suerte avara, e ... ò violencià del destino, cuya (razon ignorada, la espada, que era defensa, convertir supo en guadaña. Murieron tus tres hermanos, y el valeroso Pedro Arias entrò por quarto en la lid, con colera tan bizarra, que à no buscar mi peligro, mi peligro recelàra; pero quien creerà, que al ver en lu brazo mi amenaza, pedì albricias à mi pena, viendo por fin de mis ansias, brazo que diesse à tu enojo de mi desdicha venganza? Y assi sue porque vencido me sacò de la estacada antes, Leonor, mi deseo, que su victoriosa espada; y aunque alli culpè el destino, fue mas prevencion, que saña, pues nadie con razon pudo culpar lo que deseaba. Si murieron tus hermanos, yo vencido de las armas de un hermano tuyo quedo al antojo de la fama, pues no siempre se averigua de un acaso la desgracia; que hay quien cuenta los sucessos, y calla las circunstancias. Ni tampoco saben todos, para no hacer desairada

mi opinion, que fui vencido de un hermano de mi Dama, ... quedandome por amante: los que en esto repararan, me culparan la fineza; " y el valor me perdonàran. Demas de esto, si tù quieres dar à tus iras venganza, y no es capaz la desdicha mia de recompensarlas, no à tan costoso martirio lea como verte ingrata: triunfa de la vida, y no passe tu rigor al alma; no piadoso te procuro, aunque menos inhumana te solicito, tus manos tus crueldades satisfagan: y porque veas quan lexos vivo de creer enmendada tu crueldad, busquè tu enojo por la razon de tu saña, por la senda de tu quexa solicité tu amenaza. Yo soy el fiero homicida de tù sangre, esta villana cobarde cuchilla fue de tus tres hermanos parca; elconde su punta aleve en mi corazon, tus plantas lean sepulcro dichoso de mi vida desdichada: y muera yo, muera yo antes, divina tirana, " ' de tu mano à los rigores, que de tu enojo à la sana. Leon. O pese al lamor, que zora ap. ternezas me aconsejaba! y à la entereza tambien pese, pues quiere tirana usar su dominio contra lo que la piedad le manda. Diego. Pues las elpaldas me buelves? Leon. Solo este remedio halla mi llanto de no ser visto. Lain. Ya lo veo, aunque mas haga; aprieta otro poquitico, que ya està como una masa.

Diego. Pues Leonor, mi bien, alsi olvidas finezas tantas?
alsi à quien::- Leon. Señor Don Diego, ni culpo, ni apruebo nada; vos cumplisteis vuestra deuda, dexadme cumplir mis ansias; pero tened entendido::- mal el llanto se recata, ap. mal el afecto se esconde.

Lain. Aora el fallo se dispara.

Leon. Que à mugeres como you of fon lus padres quien las casa.

Hace que se và.

Lain. Y à tì quien te casa? Beat. El Cura. Lain. Escucha. Beat. Se và mi ama... Leon. Ha, si, Don Diego.

Lain. Que buelve.

Leon. El quarto de Don Pedro Arias es aquel, entrad seguro de que su afecto os aguarda con amistad, y fineza.

Diego. Sola essa es mi confianza.

Leon. Y sola essa puede ser.

Diego. Pues tù::-

Leon. Yo no os digo nada.

Diego. Y la piedad? Leon. Es delito. Diego. Y la fineza? Leon. Es infamia.

Diego. Y el amor? Leon. Es sentimiento; entrad à vèr à Pedro Arias: sino me entiende, murieron ap. mis amantes esperanzas:

no vais? Diego. Sì, Leonor divina. Leon. Vamos à temer desgracias. Vase. Diego. Vamos à intentar venturas.

Lain. Despachemos, que la entrada del Rey Alfonso ha de ser esta tarde, y haràs falta.

Diego. Bien dices. Caxas.

Lain. Ya suena el ruido

de la fiesta, y algazàra. Diego. Vamos, verè si en Don Pedro

halla lugar mi esperanza.

Lain. Vamos à oir en su tierra à las gaitas Zamoranas.

Suenan Caxas, y salen el Rey Don Alfonso, Don Rodrigo, y Soldados.

Rey. Aunque alborozado està todo el Reyno Castellano,

nadie à besarme la mano 📉 🐃 ha llegado, què serà? Pero haga el reparo yo, ya que ser descuido es llano; por què à besarme la mano no vais llegando? Rodr. Pues diò ocasion à la Nobleza, señor, la preguntal, aora, puesto que la causa ignora, in escuchela vuestra, Alteza. Murio à manos de Bellido Don Sancho, que estè en el Cielo, vuestro hermano, y nuestro Rey, de Zamora sobre el Cerco, por lu traicion cautelofa. Retò à Zamora Don Diego Ordonez, como leal, y valiente Cavallero, Table quedando despues de haver : ... à tres lidiadores muerto, 😘 💮 porque perdiò la estacada, en estac Zamora, libre del reto, con con fin culpa de su valor.

Rey. En què vendrà à parar esto? ap.
Rodr. Y como de vuestras quexas
tantas razones se vieron
en los campos de Castilla,

y en los muros de Toledo, pretenden los Castellanos, tan leales, como atentos, que no haya escrupulo en vos para entregaros el Reyno.

Rey. Què escrupulo puede haver para resistirlo, siendo de Castilla, y de Leon el legitimo heredero?

Rodr. El de si acaso tuvisteis parte en el triste sucesso de la muerte de Don Sancho.

Rey. De mi han de pensar (no acierto à hablar de enojo) que pude::-

Rodr. No os indigneis, que lu intento nace de amor, y lealtad, que los Castellanos pechos con igualdad à sus Reyes, aman, y obedecen, y esto no es mas que un assegurarse, Alfonso, en este sucesso,

por querer al Rey, que tienen, tanto, como al que tuvieron. Rey. Aqui importa la cordura. Sold. Su Alteza.

Salen la Infanta, Leonor, Beatriz, Isabèl, y Arias Gonzalo.

Rey. Llega à tal tiempo, que su presencia serà de mi disgusto remedio. Inf. Deme vueltra Mageltad

la mano. Rey. Los brazos debo à vuestro amor, y al enfado que me estorva aora: Y què medio para su designio eligen?

Rodr. Que jureis::-

Rey. Què atrevimiento!

Rodr. Que en la muerte de Don Sancho no fue parte el rencor vuestro.

Rey. Y quien serà tan olado, que me tome el juramento?

Rodr. Yo. Rey. Vos?

Rodr. Si lenor, que estoy elegido para ello.

Lain. Encapotado està el Rey. ap. Rey. Esto no tiene remedio; ap.

pues à pesar de mi enojo havrè de venir en ello. Ruy Diaz, ya que Castilla ha tomado este pretexto,

no quiero contradecirlo.

Rodr. Obrais, señor, como cuerdo.

Rey. Ea, pues, tomad la jura.

Rodr. En buen hora.

Rey. Mal me estuerzo: que un vassallo con su Rey se atreva à obrar tan entero!

Rodr. Venga el balleston de palo. Sacan et balleston armado.

So'd. Aqui està todo dispuesto.

Rodr. Perdonad, que esto es dexaros bien quisto con todo el Reyno.

Rey. No estoy en mi de corage: quien viò tanto atrevimiento!

Toma Rodrigo la ballesta. Rodr. Poned la mano en la flecha.

Rey. Ya la pongo.

Rodr. Erguid el cuerpo.

Jurad, Alfonso, en la ballesta armada,

Iobre el cerrojo à fuero de Castilla, que de Sancho en la muerte desgraciada no tuvo parte, no, vuestra rencilla de tanta indignación ocalionada, que contra el dueño de la Regia filla, aun quando mas de la razon se alexa, ha de ceder à la lealtad la quexa. Jurad, Alfonso, que ni el pensamiento, que suele ser la sombra del enojo, os motivò el aleve atrevimiento de la embidia, por tema, ò por antojo, ò para respirar os falte aliento, y à vuestra vista del planeta rojo la luz.

Rey. Tened, que me apretais en vano. Radr. Decid, sì juro, è non fuyais la mano: porque hasta que jureis, que los recelos de vueltras presunciones fueron vanos, por todas las verdades de los Cielos, y por los Evangelios toberanos, para que le alleguren los delvelos de los siempre leales Castellanos, en cuyos corazones el Rey manda, no he de dexar, Alfonso, la demanda: ni os ha de dar Castilla el vastallage, que os toca por legitimo heredero, pues fuera hacer à su lealtad ultrage, no purgar este escrupulo primero; y assi, jurad conforme al homenage, que de D. Sancho contra el noble fuero, no fuisteis nunca Rey.

Rey. Esso està llano.

Rodr. Decid, sì juro, è non fuyais la mano.

Rey. Juro por quantas Estrellas, mirando están nuestras obras, quando las deslumbra el Sol, ò las dan vista las sombras: juro por los Evangelios, en quien nuestra sè se apoya, por columnas que sustentan su fabrica misteriosa, que en la muerte de mi hermano, que eterno descanso goza, no tuve parte ninguna, ni la traicion alevola jamàs de Bellido lupe, ni conspirò en mi memoria apenas un pensamiento

CO:1-

contra su Real Corona. Rodr. Aora sì que à tus pies alegres todos se postran para besarte la mano.

Rey. Lleguen todos en buen hora, ? menos vos, y de mi esperen mercedes, favores, y honras.

Rodr. Menos yo?

Rey. Sì, que aunque ha sido di de muy justa la ceremonia, enterezas con su Rey ningun vassallo las logra.

Rodr. Rey Alfonso de Castilla, cumpla con lo que me toca, que quien le enoja sin causa, mañana se desenoja.

Inf. Dad la mano aora, señor, Besanle la mano todos, menos el Cid,

à quien se la niega. à Arias Gonzalo. Rey. Le abona la lealtad con que os assiste. Arias. Bastame, que lo conozca vuestra Alteza por merced. Rey. Bien podeis esperar otra.

Inf. Y à Leonor, que es hija suya. Rey. Ser lu hija, y tan hermola, es mucha dicha. Leon. Señor, fer vuestra esclava es mas gloria. Salen Don Diego Ordonez, Pedro Arias,

y Lain.

Diego. Dad la mano, Alfonso invicto::-Pedr. Dad la mano generola::-Diego. A Diego Ordoñez de Lara.

Pedr. A Pedro Arias. Rey. Sois las glorias vos del Campo Castellano, vos del Muro de Zamora: Ellegad, y por los servicios, que hicisteis vos en la honrosa empressa leal, y vos en la defensa costosa, mercedes pedid. Diego. Señor, yo os pido una. 🕒 🔌 🚟 Pedr. Yo la propia?

Rey. Hablad vos, pues que los dos pedis una misma cosa.

Arias. Que novedad serà esta? ap. Leon. El alma atienda medrola. ap. Pedr. Pues los dos os suplicamos,

que deis, señor, por esposa à mi hermana à Diego Ordonez. Arias. A Diego Ordonez? Rey. Es cola conveniente, Arias Gonzalo, pues de esta manera sola, olvidando los rencores,

un hijo vuestro amor cobra. Arias. El obedeceros siempre para mi serà lisonja.

Leon. Ya le acabaron mis penas. Diego. Por mi esperanza victoria. 20 Rey. Vamos à ser sus padrinos. Beat. Baylando me està el ser novia. Lain. Para que con esto tenga, fin el Cerco de Zamora,

y pues và con juramento, bien podràn creer la historia.

FIN

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio del Señor Patriarca, en donde se hallarà esta, y otras de diserentes Titulos, Año 1766.